

## **ACAVE pide ante el SIMA su inclusión en la mesa negociadora del convenio colectivo de las agencias de viajes**

- **ACAVE impugna la mesa negociadora del convenio colectivo de agencias de viajes y reclama que se le reconozca su representatividad, anunciando igualmente que el conflicto se ventilará en sede judicial si se la sigue excluyendo de la negociación**

**Martes, 21 de marzo de 2023.-** ACAVe ha presentado ante el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) una solicitud de mediación para que se la incluya en la mesa negociadora del Convenio colectivo de las agencias de viajes. La petición se presenta tras la negativa de la comisión negociadora a incluir a ACAVe.

El 30 de diciembre de 2022, ACAVe remitió a CEAV y los sindicatos Valorian, CCOO y UGT petición de inclusión en dicha mesa negociadora, petición que le fue denegada por parte de CEAV. Finalmente, el 10 de enero de 2023, se constituyó la mesa negociadora sin la presencia de ACAVe, hecho que la asociación considera ilegítimo.

El pasado 16 de enero, el Secretario de la comisión negociadora del convenio envió una carta a ACAVe indicando que si la organización quería entrar a formar parte de la mesa negociadora, disponía del plazo de 30 días para probar su representatividad en los términos previstos en el art. 87.3.c) del Estatuto de Trabajadores. ACAVe así lo hizo y presentó los documentos que acreditaban una representatividad muy superior a la exigida legalmente, que es del 15% de los trabajadores del sector.

Sin embargo, el 20 de febrero, la Comisión negociadora decidió, tras analizar la información aportada por ACAVe, que ésta no acreditaba suficientemente la representatividad de la asociación, sin ofrecer más detalles al respecto.

ACAVE lamenta que en una negociación tan complicada como esta, la primera decisión conjunta adoptada por CEAV y los sindicatos haya sido la de excluir de manera totalmente injustificada a ACAVe de la negociación, máxime cuando se han aportado los documentos que acreditan su representatividad.



Por todo ello, ACAVE ha presentado una solicitud de mediación ante el SIMA, a fin de impugnar la mesa negociadora constituida y los acuerdos adoptados y pedir la inclusión de la asociación en una nueva negociación. En el escrito también se impugna la participación de CEAV por no haber acreditado su representatividad.

Esta solicitud es el paso previo a la impugnación judicial, que ACAVE presentará en caso de no llegar a un acuerdo en la mediación.

### **Sobre ACAVE**

La Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVE) es la patronal de agencias de viajes de ámbito estatal con sede en Cataluña. Es la asociación más representativa de España y engloba 450 asociados y alrededor de 1.000 puntos de venta en todo el país. Forman parte de la Asociación agencias de las diferentes tipologías: emisoras vacacionales y corporativas, tour operadores, receptoras de costa y de ciudad, agencias online y empresas de cruceros.

**Para más información:**

Oriol García - 608 51 29 09

[oriolgarcia@mahala.es](mailto:oriolgarcia@mahala.es)

Eva Rexach – 647 877 461

[eva@mahala.es](mailto:eva@mahala.es)